

## Las encrucijadas de la democracia moderna\*

El libro del José Luis Tejeda González constituye una aportación importante a la bibliografía mexicana sobre la democracia, antes que nada porque es uno de los pocos tratados de teoría democrática emergidos de la pluma de académicos nacionales. En un tiempo en el que la democracia se ha constituido en una aspiración colectiva de carácter nacional, una explicación sistemática y extensa de los fundamentos de la teoría democrática es siempre una contribución bienvenida. Esto es más cierto aun si consideramos que la obra de Tejeda tiene el mérito de la claridad de exposición y la ventaja de remitirse constantemente a los clásicos de la teoría democrática a través de extensas citas a pie de página. Estas características contribuyen a darle un sentido didáctico y de difusión a la obra que comentamos.

\* José Luis Tejeda González. *Las encrucijadas de la democracia moderna*, Plaza y Valdés/Universidad Autónoma de Nuevo León, México, 1996.

El libro se divide en siete capítulos, más introducción y conclusiones. Cada capítulo representa una vía de aproximación a los problemas teóricos y prácticos de la democracia contemporánea. En el primer capítulo, "La democracia en la modernidad", el autor nos presenta los conceptos clásicos de democracia y explica cómo el sentido de este concepto se transforma en el tránsito de la antigüedad a la modernidad. Así, la democracia pasa de ser una categoría descriptiva de una cultura total (la democracia ateniense) a ser sucesivamente un concepto despectivo que remite a formas populistas caóticas de convivencia colectiva (Edad Media y Renacimiento temprano), y después una especie de utopía en los tiempos modernos, que legitima y fundamenta los regímenes políticos basados en el Estado de derecho. En el segundo capítulo, "La formación de la voluntad general", el autor presenta una discusión sistemática acerca de los fundamentos teóricos y normativos del ideal democrático moderno. Especialmente interesante

aquí es la extensa presentación de las ideas de Rousseau en torno a la soberanía popular, el poder constituyente y el poder constituido, la naturaleza de la voluntad popular y de las relaciones entre pueblo y formas de gobierno. Esta sección tiene el mérito de no trivializar a Rousseau, sino de presentar claramente la contradicción interna de su teoría: por un lado, el gran pensador francés rescata la bondad intrínseca de los hombres y la inalienabilidad de sus derechos fundamentales, siendo la suma de sus voluntades la única fuente de legitimidad del orden político; por otro, Rousseau no logra resolver el problema de las mediaciones políticas, por lo que los fundamentos normativos de la democracia, tan bien expresados por él, carecen de un anclaje institucional que le dé viabilidad a su utopía e históricamente devienen en legitimación del terror y de la dictadura.

En el capítulo tres, "Las tensiones de la democracia real", el autor entra en la discusión de los problemas de la institucionalización de la democracia y descubre la naturaleza contradictoria o poco clara de los supuestos normativos en los que se fundan las

democracias reales, a saber: la igualdad, la relación entre mercado y democracia, las formas de integración social presupuestas por el liberalismo y los problemas de la representación. En esta sección el autor coincide con muchas de las críticas que los teóricos de la democracia han dirigido al mercado como fuente originaria de desigualdad social y a la naturaleza individualizante y confrontacional de las relaciones sociales por él producidas.

En el capítulo cuatro, "La superación de la política", el autor entra en una larga disquisición acerca de la democracia revolucionaria y del socialismo como posibles alternativas a las antinomias de la democracia liberal. En esta parte se resumen sistemáticamente las críticas de la izquierda a la democracia, se apuntan con honestidad los límites de la concepción marxista de la política y se señalan los vacíos institucionales del socialismo real, los cuales propiciaron su conversión en un régimen político autoritario. El autor busca en Gramsci una alternativa a las contradicciones internas del pensamiento político marxista y rescata la riqueza del concepto de hegemonía para

entender al socialismo como un proyecto de transformación cultural que va más allá del economismo. Aquí faltó, sin duda, señalar que el propio Gramsci no logra abandonar, finalmente, la prisión teórica marxista-leninista y termina devaluando su propia aportación.

En el capítulo quinto, "El tutelaje democrático", el autor regresa a los problemas actuales de la institucionalidad democrática, atacando varios frentes al mismo tiempo: la masificación de las sociedades contemporáneas, la cual conduce a la anulación del principio de la autonomía individual; la naturaleza elitista de la democracia; los problemas del principio de representación mayoritaria y los problemas clásicos de oligarquización de la política previstos desde principios de siglo por Robert Michels y después por Joseph Schumpeter.

En el capítulo sexto, "La distribución del poder", el autor considera los problemas teóricos derivados de las formas de centralización y difusión del poder y analiza cómo los teóricos contemporáneos de la democracia pretenden resolver los problemas del relativismo, la pluralidad de hori-

zontes normativos y de intereses, así como los problemas de toda definición de consensualidad como compromiso. Se tocan también, si bien de manera marginal, las aportaciones de las interpretaciones neocorporativas de la democracia.

Finalmente, en el capítulo siete, "La complejidad democrática", el autor presenta un apretado resumen de dos vertientes recientes de la interpretación de la política democrática contemporánea: el concepto de crisis de legitimidad, desarrollado por Jürgen Habermas en los primeros años setenta, y la aproximación a los problemas de la política creada dentro de la teoría de sistemas de Niklas Luhmann.

En sus conclusiones el autor nos indica su preferencia por una solución a las paradojas de la democracia dentro de un proyecto utópico de comunicación democrática que sigue de cerca la filosofía de Jürgen Habermas. Sin embargo, el autor no deja expresar su relativo pesimismo ante la dimensión enorme de los retos que confronta un proyecto democrático sustantivo, es decir, uno que conciba a la democracia como una forma de vida integral y

no sólo como una forma de gobierno.

Como puede observarse, estamos frente a un texto que tiene las dimensiones de un tratado en la medida que toca todos los temas centrales de la teoría democrática y que dialoga incesantemente tanto con los clásicos de la disciplina, desde Rousseau hasta Stuart Mill, pasando por Tocqueville (por no hacer aquí excesiva la lista), como con los principales exponentes de la politología contemporánea, como Norberto Bobbio, Michelangelo Bovero, Robert Dahl, Giovanni Sartori y otros. Presentes también están los principales filósofos de nuestro tiempo, como Arendt, Schmitt, Adorno y Horkheimer, Marcuse, Castoriadis, Foucault, Habermas y Luhmann.

El amplio espectro de temas atacados por el autor conduce a una serie de traslapes y repeticiones argumentativas dentro del texto. No todas las secciones tienen la misma fuerza y penetración; sin embargo, para mérito del libro, debe decirse que cada sección puede leerse por sí misma, por lo cual esta obra puede utilizarse también como un libro de texto.

La amplitud y ambición de la obra que hoy presentamos hacen difícil un comentario puntual; por lo tanto, orientaremos nuestra crítica en dos sentidos. Por un lado, resaltaremos la línea argumentativa que gira en torno a los problemas contemporáneos de las democracias consolidadas; por otro lado, señalaremos una serie de ausencias importantes en un tratado de esta naturaleza.

El libro de Tejeda es especialmente fuerte en su tratamiento de los fundamentos teóricos del ideal democrático. Al llegar al diagnóstico de los problemas contemporáneos de la democracia el autor duda entre dos enfoques. Por un lado, el autor insiste en una crítica de izquierda a la aparentemente ineludible vinculación entre democracia y capitalismo. En este punto son resaltados los efectos destructivos sobre el tejido social que traen consigo las relaciones mercantiles y la violación intrínseca del principio de igualdad que se deriva de la inequidad factual en el acceso a los bienes materiales y culturales por parte de los ciudadanos. En esta línea argumentativa se retoman también las reflexiones de Norberto Bobbio y de Robert Dahl en torno a la necesi-

dad de extender la democracia a las instituciones mismas del mercado. Esta línea de argumentación tiene un carácter marcadamente normativo y sigue la tradición de entender la democracia como un horizonte utópico aun dentro de los límites de la sociedad capitalista. Sin embargo, esta utopía carece de un anclaje sociológico, como bien nota el autor.

Es por esta razón que Tejeda busca una segunda dirección, encontrándola en la teoría de la acción comunicativa de Habermas, la cual es meramente enunciada y entendida correctamente como la única forma de dar continuidad al proyecto iluminista que está en el origen de la concepción misma de la democracia moderna. Sin embargo, este argumento es muy poco desarrollado, y ello en un nivel muy abstracto y básicamente normativo.

La ausencia de un anclaje más empírico e institucional limita el alcance propositivo de la obra, y contrasta con la importancia que en el libro tienen las secciones dedicadas a la crítica empírica de la democracia realmente existente.

Este déficit tiene que ver con una ausencia dentro de la obra de Tejeda: no son considerados los

actores que promueven hoy día el proyecto de una democracia sustantiva en el mundo contemporáneo. En efecto, los nuevos movimientos sociales y el concepto de sociedad civil, hoy tan en boga, no son incluidos como parte de una teoría de la democracia. Esta ausencia es más injustificada aún en la medida en que Tejeda ha tenido el gran mérito de entender la naturaleza de la política: no se trata solamente de los conflictos que oponen a amigos y enemigos, sino también una forma de superación del conflicto a través de la articulación de intereses. Esta última idea es lo suficientemente abstracta como para incluir las más diversas formas de influencia y participación públicas en las instituciones y procesos políticos.

Ciertamente, si algo nos enseñan la actual crisis de los partidos políticos en el mundo democrático, el agotamiento de las utopías sustantivas y el simultáneo activismo de numerosas asociaciones civiles en todas partes del mundo, es que la búsqueda de la democracia pasa hoy por el fortalecimiento de la sociedad civil y la búsqueda de nuevas formas de intervención y control ciudadanos sobre el ejercicio del poder. Ahora

bien, estas búsquedas implican necesariamente la ampliación del concepto de la política mucho más allá de las instancias electorales y de negociación neocorporativa e implican la aparición de una gran variedad de actores sociales en la arena pública.

Una forma de entender este proceso característico de las sociedades desarrolladas contemporáneas es el de asimilarlo a la poliarquía ya analizada por Dahl, es decir, entenderla como la existencia de un enorme número de arenas en las que se dirimen diversos conflictos y que cuentan cada una con una capacidad de incidencia en la vida pública. Sin embargo, como bien señala Tejeda, esta aproximación conserva una afinidad teórica e ideológica con la noción de mercado y hace caso omiso de las formas institucionales que este tipo de orden político requiere, así como de las motivaciones profundas de los actores que intervienen en el proceso.

Hace ya varios años que Alain Touraine y Alberto Melucci han insistido en la centralidad del conocimiento y de la información en las sociedades posindustriales. De aquí se deriva el hecho de que

los motivos sociales que cuestionan el orden establecido son hoy en día movimientos de orden cultural, es decir, asociaciones que no tienen intereses materiales inmediatos, sino que postulan nuevos horizontes normativos que cuestionan frontalmente las bases culturales del capitalismo. Así, el ecologismo, el pacifismo, el feminismo y la defensa de los derechos humanos constituyen expresiones de una lucha que se libra en el terreno del conocimiento y de la información. En esta perspectiva, estos movimientos sociales son profundamente democratizantes, pues se orientan precisamente a controlar los excesos del mercado, de la cultura patriarcal y del Estado.

Sin embargo, aun esta postulación es insuficiente en el caso de los países latinoamericanos, donde no sólo se han consolidado las estructuras básicas de un Estado de derecho, sino que además se caracterizan por una heterogeneidad sociocultural de tal magnitud que hacen nugatorios los principios de igualdad, fraternidad y libertad. Es por ello que en nuestros países los movimientos sociales y las asociaciones cívicas que cuestionan dicha heterogeneidad y se mueven

en la esfera de los derechos constituyen también un motor central de democratización. No es extraño que el discurso de la sociedad civil tenga hoy en día tanto auge en América Latina.

Sería injusto entender estos argumentos como una crítica a la obra de Tejeda, cuyo libro se sitúa básicamente en los niveles más abstractos y normativos de la teoría democrática. Sin embargo, es menester apuntar aquí que existe hoy día en nuestro país una peligrosa tendencia a trivializar la democracia y a reducirla a su ámbito político-electoral. No está por demás entonces insistir en que actualmente todo tratado sobre la democracia debe reconocer honestamente los inmensos límites de las instituciones repre-

sentativas y la naturaleza utópica del ejercicio de la razón comunicativa en un contexto de abierta desigualdad social, de ausencia de derechos operativos para una mayoría de la población y de ausencia de espacios públicos no colonizados por el Estado y el mercado.

Concluyo resaltando el hecho de que en nuestro país tenemos un enorme déficit en términos de una cultura de la democracia. El libro de Tejeda es una contribución significativa a la difusión de esa cultura, la cual requiere para prosperar y estabilizarse más obras como ésta y una discusión a fondo de los temas clásicos de la sociología política.

*Alberto J. Olvera Rivera*